SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No CO1.PCCNTR.1319932 de 2020.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Gustavo Adolfo Lozano Pedraza

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cedula de Ciudadanía N° 94.153.675 de Tuluá.

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional, asistencia técnica, asesoría a las empresas y/o jornadas de divulgación tecnológica para la ejecución de las acciones de formación del Programa Articulación con la Media – Doble Titulación del Centro Latinoamericano de Especies Menores, vigencia 2020. Área. Cultura Física etc.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

A. Apoyar en la elaboración del estudio comparativo del programa de formación del SENA del nivel técnico a articular con el currículo de la educación media de la institución educativa de acuerdo con lo establecido en la Guía para articular currículo del programa articulado SENA con currículo de la educación media "G001-F003-P009-GFPI". El anterior formato debidamente diligenciado se remite al procedimiento de ejecución de la formación como insumo para la Planeación Pedagógica.
B. Apoyar en la inducción al proceso de formación.
C. Acompañar y asesorar en forma permanente e integral a las instituciones educativas y a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato y presentar relación de estudiantes que van a ingresar al programa de articulación del SENA con la Educación Media (Oficio de certificación y solicitud de matrícula de la I.E).
D. Acompañar en la elaboración de los proyectos formativos a los docentes de las Instituciones Educativas dentro de los lineamientos de la Formación Profesional Integral y el contexto educativo.
E. El Coordinador Académico podrá designarlo como Líder para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje; cumpliendo con la programación predeterminada por la Formación Profesional Integral y el contexto educativo
F. Realizar certificación de norma de competencia "ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVO, 240201056".
G. Participar de forma asertiva en los programas de cualificación y mejoramiento permanente que el Centro programe dentro de sus procesos de Mejora Continua.
H. Realizar entrega de los informes en las fechas requeridas durante la ejecución del objeto contractual, así como del informe final de gestión, informe de las actividades y procesos asignados y de los archivos y elementos asignados, antes de finalizar el Contrato
I. Entregar en las fechas que el SENA estipule los productos de la planificación, desarrollo y evaluación de las acciones de formación: Guías de Aprendizaje, instrumentos de evaluación y formatos y/o registros de seguimiento para la ejecución de acciones de Formación Profesional Integral, entre otros formatos que hacen parte del desarrollo y ejecución de la formación.
J. Realizar seguimiento y gestión de los proyectos formativos, de acuerdo con los propósitos del programa de formación, garantizar su documentación, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

metodología del trabajo en equipo, planeación, ejecución, control y ajuste de las fases, logro de resultados de aprendizaje, etc.
K. Coadyuvar en la consecución de los resultados esperados de los equipos de trabajo interdisciplinarios que el Centro acuerde para gestionar los proyectos formativos.
L. El Instructor se compromete a participar en los Comités de Evaluación de procesos de contratación y compras cuando por sus conocimientos técnicos se requiera.
M. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.
N. Brindar y procurar en todo momento un trato respetuoso entre compañeros, y en general, hacia todas las personas que hacen parte del Centro Latinoamericano de Especies Menores de Tuluá.
Ñ. Cumplir con los procedimientos adoptados por el Centro en el Sistema de Gestión de Calidad
O. Presentar informe mensual sobre las actuaciones realizadas en cumplimiento de la ejecución del contrato en las fechas programadas por la Coordinación Académica
P. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Tuluá (V) y el área de cobertura del Centro y sus sedes.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Nueve (9) meses y veintisiete (27) días, y una adición de once (11) días.
FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **03 DE febrero DE 2020**

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **11 DE diciembre DE 2020**

VIGENCIA DEL CONTRATO: Adición por, once (11) días desde el 01 de diciembre hasta el día 11 de diciembre del 2020 por un valor de: **UN MILLON TRECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS MCTE. ($1.389.722),** para un total termino de ejecución de Diez (10) meses y Ocho (08) días.

VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS MCTE. ($ 38.912.207)

SUPERVISOR: Darío German Martínez Montoya

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: 14.889.925

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI__ NO_X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$ 38.912.207.00
Valor Ejecutado	$ 38.912.207.00
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$ 00
Saldo a liberar	$ 00

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Relación de las fichas donde apoyó como gestor **Fichas como gestor:** 1835285, 1835393, 1839019, 1839046, 1839057,2050274, 2105424.
Fichas de apoyo: 1832097, 1832105, 1832918, 1832918, 1832936, 2050276, 2053058, 2053072, 2068189.
I.E. MAGDALENA ORTEGA **Programa de formación:** Técnico en Operación de Eventos FICHA: **2050274** Tiene matriculados 35 aprendices, los cuales finalizan las fases de análisis y planeación. Los resultados de dichas fases quedan evaluados.
I.E. TECNICO DE OCCIDENTE **Programa de formación:** Técnico en Animación Turística Ficha: **2105424** Tuvo apertura durante la pandemia, el cual tiene pendiente los documentos de matrícula y solicitud de la institución en correo enviado el día 18 de noviembre de 2020 dirigido a coordinación académica del programa de articulación con la media técnica, queda con cierre parcial de la fase de análisis, donde se evalúan a los siguientes aprendices: ***DYLANGABRIEL TAPASCO NIÑO, ANDRE FELIPE RENTERIA ALVAREZ, LUNA ISABEL SOLIS PIEDRAHITA, CARMEN LORENA SINISTERRA SOLIS, KAREN DAYANA CAICEDO VALDIVIESO, DEISY LORENA ESCOBAR GOMEZ, KAROLL DAYANNA MENDEZ DIAZ, YONIER FELIPE HENAO BOLAÑOS***, la información correspondiente a este grupo, está relacionada en las actas de julio 24, octubre 26 y 30 de noviembre de 2020.
I.E. SIMON BOLIVAR **Programa de formación:** Técnico en operación de Eventos Ficha: **1835285** Se matricularon 21 aprendices, de los cuales 13, durante su proceso presentaron retiro voluntario, y durante las fases de ejecución y evaluación, se certifican 9 aprendices. Los resultados de dichas fases quedan evaluados.
I.E. SIMON BOLIVAR **Programa de formación:** Técnico en operación de Eventos Ficha: **1835393** Se matricularon 20 aprendices, de los cuales 10, durante su proceso presentaron retiro voluntario, 1 aprendiz solicito traslado, y durante las fases de ejecución y evaluación, se certifican 9 aprendices. Los resultados de dichas fases quedan evaluados.
I.E JUAN MARIA CESPEDES **Programa de formación:** Técnico en operación de Eventos Ficha: **1839019** Se matriculan 13 aprendices, de los cuales 5 presentan retiro voluntario, y 8 quedan evaluados y certificados. Los resultados de dichas fases quedan evaluados.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

I.E JUAN MARIA CESPEDES **Programa de formación:** Técnico en operación de Eventos Ficha **1839046** Se matriculan 27 aprendices, de los cuales 1 presentan traslado, 10 retiro voluntario, y 16 quedan evaluados y certificados. Los resultados de dichas fases quedan evaluados.
I.E JUAN MARIA CESPEDES **Programa de formación:** Técnico en operación de Eventos Ficha: **1839057** Se matriculan 32 aprendices, de los cuales 6 presentan retiro voluntario, y 26 quedan evaluados y certificados. Los resultados de dichas fases quedan evaluados.
En las fichas de formación donde se apoyó: • Se orientó formación y se emitieron los juicios de evaluación según cumplimiento de las evidencias de aprendizaje de los aprendices en formación en las fichas que se realizó el apoyo correspondiente: 1832097 – 1832105 – 1832918 – 1832918 – 1832936 – 2050276 – 2053058 – 2053072 - 2068189.
Complementaria realizada: **Programa de formación:** LIDERAZGO EN LA ACTIVIDAD DEPORTIVA Y RECREATIVA. Ficha: **2212504** • Se orientó formación y se emitieron juicios de evaluación según cumplimiento de las evidencias de aprendizaje de los aprendices en formación.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

SANCIONES: SI___ NO_X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI _X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO